



PRIMER INFORME LEGISLATIVO
LXV LEGISLATURA
ALEJANDRO CARVAJAL HIDALGO
DIPUTADO FEDERAL, DISTRITO 6
PUEBLA



morena

DE LA PRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante la ciudadanía del distrito federal 6, del estado de Puebla y especialmente del municipio de Puebla, el **Informe de Labores como Diputado, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.**

Sin duda, los periodos ordinarios y los extraordinarios de sesiones han significado un giro de 180 grados tanto en la forma de llevar a cabo el ejercicio legislativo, como en la dirección en la que han apuntado las reformas más trascendentales para hacer realidad los cambios que la población ha esperado durante largo tiempo.

El presente documento resume las actividades que como diputado Federal he desarrollado en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022, mismas que han sido orientadas a contribuir a la construcción de la Cuarta Transformación.

Este Primer Informe de labores busca mantener vivo el acercamiento y los canales de comunicación entre los habitantes del VI Distrito Electoral Federal del estado de Puebla, con cabecera en el municipio de Puebla y su servidor, Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo.

morena

DE LAS INICIATIVAS

Durante esta LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, he presentado las siguientes iniciativas:

- Que reforma el artículo 251 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con la finalidad de que los recursos de la cuenta individual del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez sean imprescriptibles.
- Que adiciona los artículos 101 y 102 Bis, de la Ley del Seguro Social, para establecer que a la madre trabajadora en los periodos prenatales y posnatales se le expedirá un certificado único de incapacidad por 48 días, para garantizar que pueda transferir hasta 4 de las 6 semanas del periodo prenatal al periodo posnatal.
 - **Iniciativa que fue dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 472 votos en pro, el jueves 22 de septiembre de 2022 y en consecuencia turnada a la Cámara de Senadores.**
- Que reforma el artículo 74 y adiciona el 79 Bis a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, a fin de incorporar un mecanismo extraordinario cuando exista emergencia sanitaria o económica, para que los derechohabientes puedan acceder a los recursos acumulados en sus subcuentas, sin restricción y retención de impuesto.
- Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a fin de crear un registro nacional de donadores voluntarios de órganos y tejidos para trasplante.

- Que reforma los artículos 219 y 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión con el objetivo de establecer en dicha ley que los temas relativos a la salud serán parte de los tiempos gratuitos del Estado, al tiempo de facultar a la Secretaría de Salud para que elabore, promueva y difunda contenido para el fomento a la cultura de la donación de órganos y tejidos en el país; todo lo anterior con el objetivo de salvaguardar el derecho humano y constitucional de acceso a la salud.
 - **Iniciativa que fue dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 483 votos en pro, el jueves 3 de noviembre de 2022 y en consecuencia turnada a la Cámara de Senadores.**
- Que reforma el artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados, con la intención de ampliar el periodo establecido para la elaboración de los acuerdos de los dictámenes de iniciativas, minutas y puntos de acuerdo que pasan de una legislatura a otra.
- Que reforma el artículo 130 de la Ley del Seguro Social, a fin de eliminar el requisito de dependencia económica de la trabajadora asegurada fallecida para que el cónyuge o concubino pueda acceder a una pensión.
- Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de lineamientos y códigos de ética a concesionarios de radiodifusión o de televisión.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de modificaciones del Código de Ética de Concesionarios.

morena

- Que reforma el artículo décimo cuarto transitorio de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019, con la finalidad de que el personal que realiza acompañamiento pedagógico a maestros, tenga derecho a una retribución, incentivos y el nombramiento que le corresponda de conformidad con las normas con las que iniciaron su procedimiento.
- Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para eliminar las actualizaciones anuales al interés de los créditos que otorga el Fovissste, y permitir la reestructuración de éstos en caso de que el trabajador quede desempleado.
- Que reforma el artículo 85 de la Ley de Comercio Exterior, para establecer de manera expresa la aplicación supletoria de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, lo que brindará la seguridad jurídica al Poder Ejecutivo en caso de controversias que sean materia de prácticas desleales de comercio internacional y medidas de salvaguarda.

DE LOS PUNTOS DE ACUERDO

Una de las principales herramientas son las proposiciones con punto de acuerdo, exhortos a los organismos de la administración pública con la intención de mejorar algún problema público, garantizando mejores condiciones para el país, motivo por el cual en esta LXV Legislatura de la Cámara de Diputados presenté las siguientes proposiciones, las cuales a continuación describo:

- Con punto de acuerdo, para exhortar a la SEP y la BUAP a garantizar el derecho a la educación en Puebla, el cual fue turnado a la Comisión de Educación.
- Con punto de acuerdo, para exhortar a la Sader, la SHCP y la Profeco a estimular la producción de granos a escala nacional y controlar el alza desmedida de éstos y sus derivados, el cual fue turnado a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.
- Con punto de acuerdo, para exhortar al IMSS y la ASF a esclarecer la situación que guarda el proyecto de sustitución del hospital general regional número 36 de San Alejandro y acelerar su implantación, el cual fue turnado a la Comisión de Salud.
- Con punto de acuerdo, para exhortar a la SCJN a resolver las acciones de inconstitucionalidad 9/2022 y 22/2022, en materia de derecho de alumbrado público, el cual fue turnado a la Comisión de Justicia.

DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS EN COMISIONES

Como Diputado Federal, soy secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento y de la Comisión de Zonas Metropolitanas, asimismo soy integrante de la Comisión de Energía.

Una de las iniciativas más importantes que se está desarrollando en la Comisión de Zonas Metropolitanas es la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona del Valle de México, normatividad que busca establecer mejores prácticas en materia de planeación, desarrollo y movilidad del Estado de México, de la Ciudad de México y de Hidalgo.



Por su parte, en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento se ha venido impulsando la discusión y al proceso legislativo para la expedición de la Ley General de Aguas que regule el derecho humano al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico, en forma suficiente, saludable y asequible.

morena

DE LA COORDINACIÓN DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento Interno del Grupo Parlamentario de Morena de la Cámara de Diputados en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, nuestro grupo se organiza en coordinaciones temáticas con la finalidad de analizar los asuntos, iniciativas, puntos de acuerdo y dictámenes de las diferentes Comisiones ordinarias.

Al respecto, tengo el honor de coordinar el área de Economía y Competitividad, la coordinación de Economía y Competitividad es la encargada del estudio y análisis de las iniciativas, dictámenes, puntos de acuerdo, propuestas y/o políticas públicas, así como el seguimiento de las reuniones relacionadas con las comisiones legislativas de Comunicaciones y Transportes, Economía Comercio y Competitividad, Economía Social y Fomento del Cooperativismo, Radio y Televisión, Energía y Turismo.

Reuniones de Comisión

A partir de la Instalación de la Coordinación celebrada el 13 de octubre de 2021, se han realizado diferentes actividades a fin de brindar una asesoría especializada a las y los diputados del Grupo Parlamentario pertenecientes a las comisiones que son competencia de la coordinación y posteriormente dar seguimiento en las reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de las seis comisiones correspondientes.

De esta forma, con el apoyo de las y los asesores de la coordinación del Grupo Parlamentario, se realizaron reuniones previas a las de Comisión para la revisión, análisis y posicionamiento de los asuntos e iniciativas que se discutirían.

TRABAJOS DE LA COORDINACIÓN

Así mismo, durante el primer año de la LXV Legislatura, la Coordinación ha desarrollado diversos encuentros con representantes de diferentes dependencias u organismos con la finalidad de fortalecer las tareas legislativas y contar con elementos suficientes para la formulación de propuestas de iniciativas o políticas públicas que mejoren el sector económico en México.

Uno de los principales trabajos en materia de **economía social**, es la revisión sobre la legislación en materia de cooperativismo. Para lo anterior, se han llevado a cabo diversos encuentros con el Instituto de Economía Social con el fin de analizar la conveniencia de presentar una nueva Ley que permita mejorar el desempeño y fortalecimiento de las cooperativas en el país; de igual forma se han realizado talleres de manera virtual para que las diputadas y los diputados, que integran dicha comisión, conozcan los alcances de la actual legislación y las propuestas que se han presentado en las últimas 3 legislaturas.

Otra de las principales tareas que tengo como coordinador es garantizar que las iniciativas que se discutan en las Comisiones contribuyan a mejorar la calidad de vida, por ello es de suma importancia contar con las diversas opiniones de las secretarías, realizar investigaciones, evaluaciones y conversar con las ciudadanas y ciudadanos respecto a sus necesidades.

Por lo anterior, de manera constante mantengo reuniones con diputadas, diputados y diferentes sectores a fin de establecer consensos y priorizar las necesidades de la gente para que, a partir de ello, se puedan tomar las mejores decisiones al momento de discutir y votar una determinada iniciativa.

morena



Reunión de Trabajo de legisladores y asesores de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo con el director de INAES, Juan Manuel Martínez Louvier quien, junto a su equipo de trabajo, expusieron los diferentes programas y políticas que tienen para ofrecerle a la ciudadanía.



El 7 de octubre de 2021 se llevó a cabo una reunión con la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México S.C. de R.L. de C.V. quienes nos compartieron sus experiencias en materia de Cooperativismo y detección de necesidades de reformas legislativas.

morena

DE LAS MESA DE TRABAJO ENTRE LEGISLADORES Y COOPERATIVAS

Por otro lado, debido al **entorno económico nacional e internacional** que ha ocasionado una continua alza de precios, tanto de materias primas como de bienes de consumo y que afecta, de manera especial, a productores y a los sectores vulnerables de la población y en virtud de que el Ejecutivo estableció la implementación del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), en el que se mencionan las medidas para aumentar la producción, mejorar la distribución y estabilizar el precio de diversos productos de la canasta básica, la Coordinación llevó a cabo el pasado 26 de mayo el foro denominado *“Medidas para fortalecer el paquete contra la inflación en energéticos y alimentos”*.

En este evento nos acompañaron como expositores la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, CONEVAL, Segalmex, COFECE, Oxfam México, Fundación Friedrich Ebert, El Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria, entre otros.



Foro *“Medidas para fortalecer el paquete contra la inflación en alimentos y energéticos”*.

morena

Respecto a temas relacionados con la Comisión de **Comunicaciones y Transportes**, se llevó a cabo una reunión de trabajo con las secretarías de Economía, Comunicaciones y Transportes, Gobernación, Hacienda y Crédito Público para evaluar la pertinencia de la reforma a la Ley Reglamentaria del Sistema Ferroviario. El objetivo es mejorar y modernizar el sistema ferroviario y evitar los oligopolios entre las grandes empresas, coadyuvando con ello a mejorar la economía de las empresas de menor tamaño que aportan a la economía de nuestro país.



DE LA ATENCIÓN CIUDADANA

Reunión de trabajo con Presidentes Municipales y la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

Ante la necesidad de conocer el estado que guarda el recurso hídrico en las entidades, lleve a cabo una reunión entre presidentes municipales en la que nos acompañó el presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, el Diputado Rubén Muñoz Álvarez, con el objetivo de brindar propuestas y respuestas que coadyuven a mejorar el servicio de este recurso a la ciudadanía.



DE LAS JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR

Ante la gran falta de servicios básicos en las colonias, barrios y comunidades que forman parte del distrito federal que represento, he diseñado he implementado **jornadas gratuitas de atención ciudadana en apoyo a la economía familiar**, las cuales consisten en brindar los siguientes servicios:

ASESORÍAS JURÍDICAS



CONSULTA MÉDICA Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS



morena

TOMA DE SIGNOS VITALES



CORTES DE CABELLO Y DIVERSOS SERVICIOS DE BELLEZA



Las asesorías jurídicas tienen como principal objetivo disminuir el desconocimiento del sistema jurídico mexicano, para que las y los beneficiados eviten ser engañados ante el desconocimiento de las normas, así como brindarles una solución mediante una asesoría a algún caso en particular.

morena

En materia de salud, las consultas médicas y la toma de signos vitales tienen como finalidad identificar enfermedades que puedan poner en riesgo la vida de los habitantes, así como evitarles el gasto de una consulta médica particular.

Con relación a los servicios de belleza, hacer llegar cortes de cabello, planchados de ceja y delineados de ceja de manera gratuita a las vecinas y vecinos de donde se instalen las jornadas, para contribuir al ahorro del bolsillo familiar.

Se realizaron 98 jornadas de atención ciudadana en favor de la economía familiar, beneficiando a cerca de 11 mil habitantes de diferentes colonias, barrios y comunidades, haciéndolos partícipes de algunos de los servicios previamente enunciados.

morena